



Expediente: 7583/25

Carátula: PEREZ ANDREA VERONICA C/ JAIME JULIO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275714020 - PEREZ, Andrea Veronica-ACTOR/A

900000000000 - JAIME, Julio Jose-DEMANDADO/A

900000000000 - RUIZ, Victor Hugo-DEMANDADO/A

900000000000 - SABLJAK, Cecilia Lorena-DEMANDADO/A

30716271648408 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIIA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

900000000000 - JAIME, ANA PAULA-DEMANDADO/A

900000000000 - RUIZ, MARIA VICTORIA-DEMANDADO/A

900000000000 - LAZARTE, Claudia Ramona-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 7583/25



H102316032654

JUICIO: PEREZ ANDREA VERONICA c/ JAIME JULIO JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 7583/25 Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: DIAZ OSAN, JUAN PABLO - 13/03/2026 01:13 .

1.- Téngase presente el domicilio real de Mateo Zerda (sito en calle Lavalle 1171 de esta ciudad capital), denunciado por la parte actora.

2.- Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 13/03/2026 - 20275714020 DIAZ OSAN JUAN PABLO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 368999876 -Monto: 2500. Pase a cédula. IMIA 7583/25

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.